

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 4360

Palo

Secretaría

Aprobación inicial de la Modificación Presupuestaria 2026 /002

Exposición al público de la modificación presupuestaria 2026/002

Palo, 1 de octubre de 2026. La Alcaldesa, Begoña Dorado Núñez.



NIF: P2223600D

Secretaría

Expediente 1902264J



Ayuntamiento de PALO

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NÚM. 2026/002 DE PARA EL EJERCICIO 2026

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2026, ha aprobado inicialmente el expediente 2026/002 de Modificación Presupuestaria del Ayuntamiento de PALO para el ejercicio 2026.

En virtud de lo dispuesto en los artículo 177 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta Modificación Presupuestaria.

En PALO, a 1 de octubre de 2026.

La Alcaldesa

Begoña Dorado Núñez